



Bases Campeonato de Baleares de Clubes Sub12 y Sub16

Objeto

ARTÍCULO 1:

Las presentes bases tienen por objeto la regulación del Campeonato de Baleares de Clubes Sub12 y Sub16 2021. Se aplicarán a todos los equipos participantes en el citado torneo.

Descripción del Torneo

ARTÍCULO 2 (Información administrativa):

1. La organización correrá a cargo del Club de Ajedrez Mallorca Isolani bajo la supervisión de la Federació Balear d'Escacs. El campeonato se celebrará en el marco del XVIII Festival Internacional de Calvià.
2. La directora del torneo será Mónica Calzetta y el árbitro principal será IA Juan Antonio Torrens.
3. El campeonato se jugará el domingo 10 de octubre en la Sala Palmanova, C/ Diego Salvà Lezaún, nº 2, Palmanova, Calvià. El calendario será el siguiente:
 - 10:30 Primera Ronda.
 - 11:15 Segunda Ronda.
 - 12:00 Tercera Ronda.
 - 12:45 Cuarta Ronda.
 - 16:00 Quinta Ronda.
 - 16:45 Sexta Ronda.
 - 17:30 Clausura y entrega de trofeos.

ARTÍCULO 3 (Requisitos de participación)

1. Los equipos representarán a clubes de las Illes Balears. La competición se jugará por equipos de 4 tableros y se deberá alinear al menos una jugadora en cada ronda.
2. Los jugadores deberán tener ficha federativa de la FBE en vigor por el club con el que participen.
3. Cada club podrá presentar tantos equipos como desee.
4. La lista de fuerza de cada equipo podrá tener un máximo de 8 jugadores, que se ordenarán por orden de ELO FIDE clásico.
5. Todos los jugadores deberán haber nacido en 2005 y años posteriores.
6. Para inscribir los equipos se enviará un correo a: info@mallorcaisolani.com . Dicha inscripción será efectiva tras el pago de los derechos de inscripción: **30€ por equipo**, mediante transferencia bancaria indicando nombre del equipo a la cuenta del Club Mallorca Isolani: **ES52 2038 9980 4860 0063 7702**



ARTÍCULO 4 (Sistema de Competición)

1. Se formará un único grupo que englobará todos los equipos participantes, disputándose un suizo a 6 rondas. La alineación de un equipo en un encuentro estará formada por 4 jugadores. Los equipos que disputen un encuentro como primer equipo jugarán con las piezas blancas en los tableros impares, y con las negras en los pares.
2. Las partidas se disputarán a 15 minutos por jugador más un incremento de 5 segundos por jugada.
3. El campeonato será válido para ELO FIDE de ajedrez rápido.
4. Puntuación: Los equipos obtendrán 2 puntos por encuentro ganado, 1 punto por encuentro empatado, y 0 puntos por encuentro perdido. Los equipos se ordenarán de forma descendente por puntos de encuentro. En caso de igualdad de puntos de encuentro se aplicarán los desempates siguientes en este orden: suma de puntos de encuentro obtenidos en los encuentros entre los equipos implicados en el desempate, suma de puntos de tablero obtenidos en los encuentros entre los equipos implicados en el desempate, suma de puntos de tablero totales y número de encuentros ganados.
5. El Comité de Competición será la Jueza Única de la Federació Balear d'Escacs. Toda reclamación ante la misma deberá ser por escrito y tendrá como plazo máximo hasta una hora después de la finalización del encuentro en la que tenga lugar el hecho objeto de reclamación.

ARTÍCULO 5 (Premios)

1. Trofeo para los tres primeros equipos clasificados y el primer equipo integrado en su totalidad por jugadores Sub12 (nacidos en 2009 y posteriores).
2. El club del equipo ganador será proclamado Campeón de Baleares de Clubes Sub16.
3. El club del primer equipo clasificado cuyos jugadores sean todos Sub12 será proclamado Campeón de Baleares de Clubes Sub12.
4. Habrá premios en productos Chessbase (pendientes de concretar) y recuerdo para todos los participantes.

ARTÍCULO 6 (Medidas Anticovid)

1. Será obligatorio el uso de mascarilla y se seguirán las medidas anticovid establecidas en esa fecha por las autoridades sanitarias.

Disposiciones adicionales

1. La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases con antelación suficiente al inicio del campeonato si se detectan errores manifiestos o si existe alguna causa de fuerza mayor que obligue a modificar algún artículo.
2. Los participantes en el torneo autorizan, por un lado, la inclusión de sus datos en la plataforma arbitral elegida y por la otra, la publicación de sus datos personales y de su imagen en los diferentes medios de comunicación, webs y redes sociales que la organización considere oportunas para la necesaria difusión del evento.

Disposición final

La participación de los equipos en este campeonato supone la total aceptación del contenido de estas bases.